



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

Expediente

29 / 2020 / SEC

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 5 DE MARZO DE 2020

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1475/19, de 17 de julio de 2019, modificado por Decreto nº 1524/19, de 26 de julio de 2019, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **5 de marzo de 2020 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (27.02.2020).

2º. Información y dación de cuenta.

-Decreto nº 304 de 20.02.2020 sobre aprobación I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Transmisión de autorización para la venta no sedentaria en el mercado municipal de los sábados. (Expte. VNS 3/20 TRN 3).

4º. DEPORTES. Aprobación de liquidaciones correspondientes recibos impagados de precio público por prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales 2018/19. (Expte. 10/2020).

5º. RECURSOS HUMANOS. Reconocimiento del derecho a compensación económica por vacaciones no disfrutadas de personal laboral municipal. (Expte. RRHH-71/2020).

6º. RECURSOS HUMANOS. Jubilación de funcionarias municipales:

1. Expte. RRHH-69/2020.

2. Expte. RRHH-73/2020.

7º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación prácticas formativas curriculares de alumno en Grado de Economía de la Universidad de Alicante. (Expte. RRHH-99/2020).

8º. RECURSOS HUMANOS. Declaración en situación de excedencia por servicio en otra Administración Pública de funcionario municipal. (Expte. RRHH-48/2020).

CSV\*: 13067467655255575512

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

9º. RECURSOS HUMANOS. Declaración en situación de excedencia voluntaria por interés particular. (Expte. RRHH-78/2020).

10º. RECURSOS HUMANOS. Autorización reducción de jornada de una hora diaria sin disminución de retribuciones a personal municipal. (Expte. RRHH-92/2020).

11º. CONTRATOS MENORES: Rectificación error material acuerdo JGL 20-2-2020 sobre aprobación contrato menor Deportes (Expte. 2020/151).

12º. CONTRATOS MENORES: Modificación acuerdo JGL 16.8.2019 sobre aprobación contrato menor Juventud (Expte. 2019/780).

13º. CONTRATOS MENORES:

1. Compras. (Expte. 2020/217).

2. Urbanismo. (Exptes. 2020/205 y 2020/210).

3. Igualdad. (Exptes. 2020/212 y 2020/226).

4. Deportes. (Expte. 2020/230).

5. Cultura. (2020/211).

6. Fiestas. (Exptes. 2020/214, 2020/215, 2020/216, 2020/219 y 2020/220).

14º. CONTRATACIÓN. Aprobación segunda prórroga contrato privado de servicios bancarios (cuentas, depósitos y pasarela de pagos) (Expte. CPRIV03/16).

15º. CONTRATACIÓN. Aprobación modificación contrato de seguro de flota de vehículos (CPRIV 04/09 LOTE III).

16º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de suministros de vestuario (laboral y de trabajo y seguridad) y equipos de protección individual para el personal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Expte. CSUM16/19).

17º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de pólizas de seguro a concertar por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Expte. CPRIV01/19).

18º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de servicios de gestión de la Escuela de Verano Estiuixic. (Expte. CSERV13/19).

### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

19º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Vivienda unifamiliar aislada compuesta de planta baja más superficies cubiertas no cerradas y piscina en espacio libre de parcela en Camino del Pantanet, 23. (Expte. OM-36/19).

2. Reforma y adecuación de edificio para clínica de salud mental en Calle Cottolengo, 19. (Expte. OM-51/19).

3. Rehabilitación y ampliación de edificación existente resultando una vivienda unifamiliar entre medianeras compuesta de planta baja y planta primera en C/ Elche nº 4. (Expte. OM-52/19).

4. Sustitución de forjados y reforma interior de oficinas en nave industrial en Paseo los Sauces, 1. (Expte. OM-53/19).

B) Modificación dirección Obras Mayor:

1. Modificación asignación direcciones en expedientes. de licencias concedidas en Pda. Raspeig C-109. (Exptes. OM17/03, OM9/17 y OM16/19).

C) Obras menores:

1. Demolición de construcción auxiliar en Carrer Llebeig, 10. (Expte. MR-65/20).

CSV\*: 13067467655255575512

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

### 20º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

#### A) Altas Vados:

1. C/ Yunque, 23-25. (Expte. V-18/20).
2. C/ Ancha de Castelar, 176 local 2A. (Expte. V-3/20).
3. Avenida de la Industria, 3A. (Expte. V-16/20).
4. Avenida de la Industria, 1B. (Expte. V-15/20).
5. C/ La Fragua, 25 Nave 4. (Expte. V-17/20).

#### B) Cambios de titular Vado:

1. C/ Juan Ramón Jiménez, 22. (Expte. V-14/20).
2. C/ San José, 7. (Expte. V-13/20).

21º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Archivo de expediente de disciplina urbanística por restauración de legalidad urbanística infringida en Partida Raspeig Polígono 15 Parcela 92. (Expte. PLU 17/19).

22º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Resolución de expediente de restauración de la legalidad urbanística con emplazamiento en Camí del Mahónés, 11. (Expte. PLU 13/19).

23º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución para retirada de andamio caído en vivienda colindante y cierre de ventanas en Calle La Huerta, 108. (Expte. OE 67/19).

24º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Incoación de expediente de disciplina urbanista por restauración de legalidad urbanística en Partida Inmediaciones Polígono 12 Parcela 54. (Expte. PLU 7/20).

25º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución para limpieza de ramajes que invaden la vía pública en Camí de los Ferrándiz nº 7 (11). (Expte. Ram-18/19).

26º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras. (Expte. DF-36/19).

27º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias de obras menores en vía pública:

1. Tendido red telecomunicaciones sobre viario público con emplazamiento en C/ Campoamor, 19, 21. (Expte. MR-57/20).

2. Tendido LSBT sobre viario público con emplazamiento en C/ Mercuri, 20. (Expte. MR-69/20).

28º. CEMENTERIO. Transmisión de titularidad de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-62/2019).

29º. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-1/2020).

### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

30º. EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Convocatoria de la concesión de subvenciones para fomenta la actividad emprendedora del municipio de San Vicente del Raspeig. Ejercicio 2020.

31º. EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Solicitud ampliación zonas de actuación, Taller Empleo "Empleo Direct VIII". Expte. FOTAE/2019/31/03.

32º. BIENESTAR SOCIAL. Concesión de servicios de ayuda a domicilio.

33º. SANIDAD. Renovación de licencia municipal por tenencia de animales por tenencia de animales potencialmente peligrosos. (Expte. 12/20).

34º. SANIDAD. Incoación de expediente sancionador por infracción de la legislación sobre tenencia de animales potencialmente peligrosos. (Expte. 35/19-M).

35º. DEPORTES. Aceptación desistimiento solicitud utilización de instalaciones deportivas municipales y reconocimiento de beneficios en los precios públicos de Ordenanza Reguladora del precio público por la utilización de instalaciones deportivas municipales. (Expte. 249/19).

CSV\*: 13067467655255575512

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

36°. JUVENTUD. Concurrencia a la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Alicante con destino a Programas y Actividades en materia de Juventud (anualidad 2020) de la Diputación Provincial de Alicante.

37°. Despacho extraordinario.

38°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV\*: 13067467655255575512

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).